

Descripción: El formato de la base es una hoja Excel. En la actualidad la base de datos está compuesta por datos referentes a Burgos (750 cartas), Toledo (2.850), Alcalá de Henares (69) y Cartagena (150) entre 1690 y 1835 y correspondientes a aquellos oficios que estaban agremiados. Dado que era un requisito imprescindible para poder conseguir la maestría y abrir un taller propio, los oficiales artesanos debían para por este trámite. A diferencia de las cartas expedidas en Madrid, en las ciudades castellanas fue fundamental la aportación de los ayuntamientos.

Historia de la base de datos: Se comenzó a elaborar en el año 2016 por José Nieto Sánchez a partir de las muestras fragmentarias encontradas en varios archivos municipales y provinciales de ciudades de Castilla (las de los Archivos Municipales de Burgos y Cartagena han sido vaciadas a través de la copia digital colgada en la web de esos archivos; las de Toledo y Alcalá de Henares ha sido realizada in situ en los archivos municipal de Toledo y en la copia microfilmada disponible en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid).

Campos que contiene: Aunque algunos de los campos que aquí se exponen no aparecen en todos los registros, la base consigna:

Número de protocolo, folio y fecha.

Nombre del veedor o veedores.

Oficio.

Nombre del nuevo maestro.

Edad del nuevo maestro.

Naturaleza.

Vecindad.

Estado civil del/la declarante y nombre del cónyuge en su caso.

Nombre de los padres y naturaleza de ambos; oficio del padre.

Años de experiencia.

Maestros con los que trabajó antes de obtener la carta.

Prueba realizada para pasar el examen.

Varios.

Fuentes utilizadas para su elaboración: Se trata de una única fuente: las cartas de examen custodiadas en los centros citados.

Posibilidades de crecimiento: Es una base de datos todavía en elaboración, ya que pese a su dimensión tiene vacíos temporales en varios gremios y, sobre todo, puede ser ampliada en el siglo XVII.

Otras observaciones: A veces la base permite estudiar la edad de entrada al oficio (como aprendices) y siempre al gremio (como maestros). También es muy buena para poder saber la procedencia geográfica de los nuevos maestros, y en los casos en los que aparecen los datos del padre es posible saber si este pertenecía o no a la corporación. Otro ámbito de estudio es el de los cargos gremiales. La copia consultada del Archivo municipal de Cartagena está incompleta, y los fondos de Burgos comienzan en 1783 pero hay registros anteriores que deben ser consultados. En los próximos meses se introducirán estos datos, así como los relativos a Segovia, Toro, Zamora y Málaga.